



Monterrubio de la Serena, 17 de marzo de 2020

Estimados cooperativistas, clientes y proveedores:

Desde la Soc. Coop. del Campo La Unidad queremos informaros que debido a la crisis sanitaria y al Estado de Alarma que estamos sufriendo en España con motivo de la propagación del COVID-19, hemos adoptado excepcionales medidas de seguridad, higiene y limpieza en nuestras instalaciones, de acuerdo con las directrices marcadas por las Autoridades Sanitarias.

Se ha creado un protocolo de contingencia interno que afecta a todos los departamentos y que salvaguarda prioritariamente la salud de las personas que trabajan en el interior de nuestras instalaciones, así como la de aquellos socios, clientes, profesionales, proveedores y transportistas que acceden diariamente para proveer materias primas que permitirá seguir manteniendo la producción diaria y aseguraros el suministro tanto a vosotros como al resto de clientes/proveedores.

Somos conscientes de encontrarnos en un escenario de incertidumbre, y actualizaremos nuestro protocolo en la medida que sea necesario, siempre de acuerdo con las Autoridades Sanitarias, priorizando en primer lugar la salud de todos y procurando a su vez el abastecimiento a todos los socios, en aras de evitar el menoscabo de su actividad. En relación a las solicitudes de pago básico del año 2020, también os informamos que se ha solicitado por parte del Ministerio de Agricultura ampliar el plazo de presentación de la solicitud al Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), por lo que previsiblemente se prorrogará el plazo de presentación tantos días como dure el Estado de Alarma, encargándose los técnicos de la Cooperativa de la subsanación de expedientes que puedan surgir en estas o posteriores fechas.

Quiero agradeceros vuestra comprensión y aprovecho en nombre de todo el Consejo Rector al que represento para transmitir os un mensaje de ánimo y esperanza en la seguridad que no solo superaremos esta crisis, sino que gracias a la colaboración de todos saldremos reforzados de ella.

LA PRESIDENTA
Firmado por Isabel Romero
Martín el día 17 de Marzo de
2020 con un certificado
emitido por AC FNMT
Usuarios

Fdo. Isabel Romero Martín



PROTOCOLO DE ACTUACIONES COVID-19 POR SECCIONES:

ALMACÉN:

- El horario de suministro de productos a socios será de 08:00 a 15:00 h.
- Los pedidos al almacén (abonos, herbicidas, fitosanitarios, etc.) se realizarán por teléfono en horario de mañana hasta las 13:00 h.
- Cuando el pedido esté confeccionado, el personal del almacén se pondrá en contacto telefónico con el socio para que éste proceda a su recogida.
- Dentro de las estancias del almacén y tienda solo se admitirá a una persona.
- En las inmediaciones de las instalaciones cerradas si hubiera demora en la entrega de pedidos, los socios deben de estar a una distancia de 2 metros entre ellos.
- Por las tardes permanecerá cerrado para proceder a la limpieza de dichas dependencias.

SERVICIOS TÉCNICOS:

- Todas las consultas o dudas se realizarán por e-mail, o por teléfono.
- Los técnicos no harán visitas al campo, al menos que sea de absoluta necesidad.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN:

- Se realizarán trabajos de oficina a puerta cerrada, cumpliendo el Plan de Prevención de contagio con horario reducido de 8 a 14 horas.
- Todas las consultas, dudas, peticiones y/o otros servicios se realizarán por e-mail o vía telefónica mientras dure el Estado de Alarma

DATOS DE CONTACTO:

| | Teléfono fijo | Teléfono móvil | e-mail |
|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------|--|
| Almacén | 924 635223 | 661 673899 | |
| Servicios Técnicos | | 661 673900 653 286073 | mauri@launidad.es guadalupe@launidad.es |
| Personal de Administración | 924 610088 924 610205 | 610 752112 607 928182 | jose@launidad.es carmen@launidad.es |